

Convoca presidente venezolano a diálogo con la oposición



Caracas, 12 abr (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió a la derecha sumarse a la Comisión establecida para reconciliar a los sectores políticos del país e investigar violaciones contra los derechos humanos.

Durante su alocución desde el Palacio de Miraflores, resaltó Maduro que espera poder construir juntos una ruta de verdad, justicia, reparación, perdón y paz para todos.

A su vez el jefe de la oposición parlamentaria, Julio Borges, aseguró que ningún miembro de ese sector participará en los debates, mientras apoyan una Ley de Amnistía aprobada en esa instancia legislativa para liberar a implicados en numerosos sucesos violentos.

Por su parte, la ministra de Relaciones Exteriores de Venezuela, Delcy Rodríguez, denunció la posición del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que avaló la Ley de Amnistía aprobada por la mayoría opositora en el Legislativo de su país.

A través de la red social túirer, expresó la canciller venezolana que corroborar esa legislación refuerza la impunidad de la derecha para acometer acciones insurreccionales contra el Estado constitucional de derecho en la nación bolivariana.

También lamentó Delcy Rodríguez la posición asumida por el referido organismo que se mostró

sorprendido y decepcionado por la decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de declarar inconstitucional la ley promovida por la derecha.

Al respecto, destacó la jefa de la diplomacia que el Alto Comisionado de la ONU comete un error al respaldar la Ley de Amnistía, la cual pretende dejar impune a los responsables de las acciones terroristas perpetradas en 2014 en Venezuela, que dejaron 43 muertos y más de 800 heridos.

Mientras la Red de intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad reafirmó su respaldo al pueblo de Venezuela y a su gobierno legítimo, en la resistencia que libran contra el imperialismo y la oligarquía interna.

En la Declaración Final del encuentro numero doce de ese grupo se exige la derogación inmediata del decreto presidencial norteamericano que califica a Venezuela como amenaza, y se rechaza la Ley de Amnistía que la oposición interna pretende imponer para favorecer a criminales.

Durante los cuatro días de trabajo en Caracas, la Red de intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad criticó el uso faccioso de la justicia para criminalizar a dirigentes políticos populares como los brasileños Dilma Russeff e Inacio Lula da Silva y la argentina Cristina Fernández.

Terminado el Foro, los intelectuales, artistas y activistas se sumaron a los debates que hasta el día 15 ocurrirán en el Congreso de la Patria en Venezuela, calificado como la reunión que definirá la estrategia económica, política y social de la Revolución Bolivariana para enfrentar la crisis actual.

<http://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/90291-convoca-presidente-venezolano-a-dialogo-con-la-oposicion>



Radio Habana Cuba